

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA
SAN JUAN BOSCO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

COMODORO RIVADAVIA, 14 OCT 2004

VISTO:

LA SOLICITUD DE DESIGNACIÓN AD-HONOREM DE LAS ALUMNAS: SRTA ROMINA BOLOGNO Y SRTA ORNELLA MARISA HERRERO, COMO AUXILIARES DE SEGUNDA INTERINO, EN LA CÁTEDRA QUIMICA ANALITICA II DE LA SEDE COMODORO RIVADAVIA, Y

CONSIDERANDO:

QUE ESTA AVALADA POR EL DEPARTAMENTO DE QUIMICA.-

QUE SE HAN SEGUIDO LOS CAMINOS CRÍTICOS CORRESPONDIENTES.-

QUE NO EXISTEN IMPEDIMENTOS DE ORDEN ACADÉMICO PARA ACCEDER A LO SOLICITADO.-

LO EXPRESADO POR RESOLUCIÓN CAFCN N° 109/99.-

POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE

ART. 1°) DESIGNAR INTERINAMENTE AD-HONOREM COMO AUXILIARES DE SEGUNDA A LAS ALUMNAS: SRTA ROMINA BOLOGNO (DNI N° 29.029.562) Y SRTA. ORNELLA MARISA HERRERO (DNI N° 28.560.122) EN LA CÁTEDRA QUIMICA ANALITICA II, DE LA SEDE COMODORO RIVADAVIA, A PARTIR DEL 12-10-04 Y BAJA 31-03-05.-

ART. 2°) LAS DESIGNACIONES DE LAS AUXILIARES BOLOGNO Y HERRERO, SEGUN SU CARGO Y DEDICACION, ESTARÁ DEDICADA EL 100 % A LA DOCENCIA.-

ART. 3°) REGÍSTRESE, CÚRSENSE LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES Y CUMPLIDO, ARCHÍVESE.-

RESOLUCIÓN CAFCN N°  **505 . 04**


Lic. HORACIO PREZ
SECRETARIO ACADEMICO
Facultad Cs. Naturales


Farm. EDGARDO J. J. SAAVEDRA
DECANO
Fac. de CIENCIAS NATURALES